

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 9 de Octubre de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica


De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes, respecto de la sociedad Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, que en sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.) Se ha nombrado como Director de la Administradora a don Miguel Mata Huerta, en reemplazo del cargo vacante de Director dejado por don Francisco Murillo Quiroga.
- 2.) Con motivo de la renuncia a su cargo de Director de don Julián Leandro Colombo, aceptada en la misma sesión, el Directorio ha nombrado en su reemplazo como Director a don Julián Acuña Moreno.

Dicha situación no tiene efectos para la sociedad administradora, su situación financiera o rendimiento.

Sin otro particular, les saluda atentamente


María Paz Hidalgo Brito
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos